



FECHA: 24/01/2020

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N°

18

Anula la

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WU-SHU MODERNO 2020

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el XXXIV Campeonato de España de Wu-Shu Moderno, bajo las siguientes especificaciones:

RESPONSABLES FEDERATIVOS

Delegado Federativo: Dña. SARA ALVAREZ MENENDEZ
Responsable Deportes Asociados: D. FERMIN PARRA BERGUICES
Tesorería: 1 TESORERO
Mesa Federativa y seguimiento de Competición: DEP. NACIONAL DE WUSHU
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ
DELIA MARIA SANCHEZ GOMEZ

Prensa:

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

Alojamiento: LIBRE
Sanidad: RFEJYDA
Informática: DEP. NACIONAL DE WUSHU
Web y streaming: ALFONSO ESCOBAR GOMEZ
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS
Transporte y Material: ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

Directores Técnicos Departamento: JOSE Mª GUARDIOLA HERRERO
ROSA Mª ROJO DEL OLMO
RAFAEL JULIAN PALANQUES
RAMON QUINA MARTIN

1.- **FECHA:**

7 y 8 de marzo de 2020.

2.- **LUGAR:**

Pabellón Exterior del Consejo Superior de Deportes, sito en la Avenida de Martín Fierro, s/n; Madrid.

3- **PESAJE, CONTROL DOCUMENTACIÓN Y HORARIOS:**

Se adjunta Programa.

4.- **REQUISITOS PARTICIPACION:**

En el control de documentación e inscripciones, todos los deportistas deberán presentar la siguiente documentación:

4.1 **Deportistas con nacionalidad española:**

- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- Autorización paterna + tratamiento de datos para los menores de edad (se adjunta modelo).
- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.2 **Deportistas extranjeros mayores de edad:**

4.2.1 **Deportistas pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:**

- Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)

- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.2.2 Deportistas no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

- Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor.
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.3 Deportistas extranjeros menores de edad

- TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.
- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- Autorización paterna + tratamiento de datos para los menores de edad (se adjunta modelo).
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.

6.- INSCRIPCIONES:

A recibirse en la Secretaría Deportiva de la RFEJYDA a través de las respectivas Federaciones Autonómicas (según modelo que se adjunta), **antes de las 15:00 horas del día 27 de febrero de 2020.**

Importante:

- El formulario de inscripción que se adjunta en archivo excel, una vez cumplimentado en letras mayúsculas, se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

campeonatos@rfejudo.com

- **El impreso de nombramiento de delegado y certificado de seguro deportivo y certificado de documentación (Anexos números 1 y 2), se remitirán junto con las inscripciones en archivo pdf.**
- No serán válidas las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas en todos sus apartados.
- **Se recuerda la obligatoriedad de poner en la inscripción el número de código nacional de la RFEJYDA asignado (deportistas, Jueces, Delegados, etc). En el formulario de inscripción hay una pestaña con las instrucciones para cumplimentar la inscripción.**

7.- UNIFORMIDAD:

La vestimenta será la oficial, tanto para los competidores como para los Arbitros. En combate (Sanda), llevarán pantalón corto negro y camiseta.

8.- PARTICIPACION:

El Campeonato de España de Wushu englobará las categorías Absoluta, Junior y Cadete.

9.- TROFEOS:

En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados.

10.- CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES:

- **Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).**

11.- CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS:

- **A cargo de la RFEJYDA:** A los Arbitros participantes se les abonará una Ejecución Técnica de 81 €, alojamiento y cena del día 7 y desayuno del día 8 de marzo en el Hotel Santos Praga, sito en la calle Antonio López, 65; Madrid.

EL DIRECTOR DE DEPORTES ASOCIADOS



Fdo. Fermín Parra Berguices

#judoespaña

ESPAÑA

XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU

7 y 8 de Marzo de 2020

Sábado 7 marzo:

- 10:00 a 11:00: Control de Licencias e inscripciones
Pesaje Sanda y Qingda
- 11:00 a 12:00: Reunión árbitros Taolu
Reunión árbitros Sanda y sorteo Sanda
- 12:00: Inicio Campeonato España (Cadete)
Inicio Campeonato España (Sanda y Qingda)
- 14:00: Entrega de medallas (Cadete)
- 15:30: Inicio Campeonato Taolu y Sanda
- 20:00: Entrega de medallas y cierre de jornada

Domingo 8 marzo:

- 09:00 a 09:30: Pesaje finalistas Sanda
- 10:00: Continuación del Campeonato
- 15:30: Entrega de medallas y cierre

Nota: Este horario puede estar sujeto a cambios dependiendo del número de inscripciones.

TAOLU

Modalidad A: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas libres con los ejercicios de dificultad. Cada competidor podrá elegir una rutina de puño, una de arma corta, una de arma larga y un duilian.

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun
Combate preparado: Duilian

Modalidad A de promoción: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas Internacionales (primer, segundo y/o tercer set internacional). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño, una de arma corta y una de arma larga.

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

Modalidad B Junior: (edad 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero de 2020). Rutinas internacionales (primer, segundo y/o tercer set). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño, una de arma corta y una de arma larga.

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan.
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian.
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

Modalidad C Cadete: (edad 12 a 14 años incluidos, a 1 de enero de 2020). Rutinas internacionales (Dos primeras series del primer set y/o segundo set). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño y una de arma.

Puño (Changquan, Nanquan).
Arma corta (Daoshu, Jianshu, Nandao).

Arma larga (Qiangshu, Gunshu y Nangun).

NOTAS IMPORTANTES:

1. Categoría absoluta (+18 años): cada competidor podrá presentar un máximo de tres rutinas libres (una de puño, una de arma corta y una de arma larga) y un Duilian.
2. Se enviarán las rutinas con los códigos y puntuaciones, para que el Comité valore dicha rutina. Tendrán que ser enviadas 15 días antes de la competición a: wushu.campeonatos.esp@gmail.com
3. Categoría de promoción (+18 años): cada competidor podrá presentar un máximo de tres rutinas internacionales (una de puño, una de arma corta y una de arma larga).

Las categorías de promoción sénior se tendrán en cuenta para los Ctos. Internacionales por detrás de las categorías principales (Absoluto y junior). Siempre sujeto a presupuesto.

4. Categoría Cadete (12-14 años): Cada Federación autonómica podrá presentar como máximo 12 cadetes. Cada cadete podrá presentar un máximo de dos rutinas internacionales (Las dos primeras series de puño y un arma del primer set y/o del segundo set).

Las categorías de cadete no se tendrán en cuenta para los Ctos. Internacionales.

5. **Todas las categorías deberán tener un mínimo de tres competidores para ser creadas. En el caso que no los haya, los competidores realizarán las rutinas, se les puntuará y podrán clasificar para el ranking, pero no recibirán medalla.**

Las reglas de puntuación tanto de formas como de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).

SANDA y QINGDA

Modalidad de Sanda: (18 a 40 años).

- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
- Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.

Modalidad de Qingda:

- **Absoluto: + 18 años incluidos.**

- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
- Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.

- **Junior: (edades: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero del 2020).**

- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
- Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k

NOTAS IMPORTANTES:

1. **VESTIMENTA:** No se permite vestimenta de otros deportes. Obligatorio traje de San Da en la modalidad de San Da (conveniente tener un traje de color rojo y otro azul). En los campeonatos internacionales se ha sustituido el color negro por el azul, sugerimos que se vaya haciendo lo mismo a nivel nacional.



Para la modalidad de Qingda obligatorio camiseta roja o negra que no contenga publicidad (a excepción de la de la propia Federación Autónoma a la que representa) de manga corta y pantalón de Wu Shu.



- 2. REGLAS DE PUNTUACIÓN Y COMPETICIÓN:** Las reglas de puntuación de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).

En Sanda todas las eliminatorias se realizarán con espinilleras a excepción de las finales que se realizarán sin ellas.

Antes de las finales se realizará un pesaje a todos los finalistas. En caso de empate y a falta de amonestaciones o advertencias se recurrirá a ese último pesaje realizado.

- 3. PROTECCIONES:** Las protecciones serán aportadas por cada competidor, siempre y cuando sean reglamentarias.
- 4. CATEGORÍAS:** En cada categoría de Sanda u Qingda tendrá que haber un mínimo de tres competidores para que dicha categoría pueda llevarse a cabo, en el supuesto de que no los hubiera o hubiera 1 o 2 competidores se avisará a los delegados involucrados para que decidan si subirlos de peso, bajarlos o dejarlos en ese peso, esta nota es meramente informativa a efectos de operatividad y economía.
- 5.** Se señalará con una x la categoría de peso de los competidores.
- 6.** En ningún caso se creará categoría OPEN, el competidor que no dé el peso quedará eliminado.
- 7. En las categorías en las que haya sólo 4 competidores y en los triangulares, los competidores deberán combatir (al menos un asalto),**

para poder optar y recibir medalla, salvo por lesión de un combate anterior o lesión de su contrario debido también a un combate anterior.

ULTIMAS MODIFICACIONES SOBRE LA NORMATIVA DE SANDA IWUF

1º Agarres tácticos después de ejecutar un golpe estarán prohibidos y serán sancionados como falta personal.

2º Cualquier comportamiento fuera de lugar o antideportivo del competidor y/o el coach será sancionado con 1 punto. No se admiten gestos, voces o ademanes contra el árbitro central y mesa central.

3º Los guantes tendrían que ser de cuerda porque si se salen de la mano en un agarre, el competidor que pierde el guante es sancionado con falta personal -1 punto. Se recomienda atar bien los guantes y si no son de cuerda, apretarlos bien y ponerle cinta.

Departamento de Wushu (RFEJYDA)

RANKING WUSHU (TAOLU)

CAMPEONATO DE MUNDO							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º	7º
PUNTOS	13	11	9	7	5	3	1
TAOLU WORLD CUP							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º	
PUNTOS	11	9	7	5	3	1	
CAMPEONATO DE ESPAÑA							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º			
PUNTOS	7	5	3	1			
TORNEO INTERNACIONAL 10 PAÍSES O MÁS/CTO. EUROPA							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º		
PUNTOS	9	7	5	3	1		
TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAÍSES							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE				
PUNTOS	5	3	1				
TORNEO INTERNACIONAL HASTA 5 PAÍSES							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE				
PUNTOS	3	2	1				

Notas aclaratorias:

- Se tendrán en cuenta el Campeonato de España y los Torneos Internacionales oficiales realizados en dicha temporada en España. Si el europeo o mundial es anterior a la celebración de los Internacionales oficiales de España, solo entrará en el ranking el Campeonato Nacional.
- Solo sumarán aquellas notas que hayan obtenido puntos. Si la nota de una modalidad está fuera de puntos, no se tendrá en cuenta ni sumará en el ranking.

Con la suma de las notas que hayan obtenido puntos se realizará una media para obtener la nota media final. Para ello se dividirá solo por el número de modalidades que han obtenido puntos.

- La puntuación media final para entrar en el listado del Ranking definitivo será: **8,80**
- Una vez entrado en el listado del ranking por nota media final, el orden se realizará por puntos obtenidos, de manera que el primero del listado será aquel que tengan mayor número de puntos y cuya nota final esté por encima de la nota de corte.
- En caso de empate, se tendrá en cuenta los ejercicios de dificultad (Nandu) realizados correctamente en el último Campeonato de España. Si aun así hubiera un empate, se tendría en cuenta la posición de ranking del año anterior.
- DULIAN: no contará si el duilian es mixto, puesto que no existe dicha categoría. Si algún miembro del duilian no tiene la suficiente nota de media en el resto de modalidades, no se tendrá en cuenta en el ranking, la nota ni los puntos para ninguno de los miembros del duilian.
- Los puntos obtenidos en el Campeonato de Europa/Mundial/World Taolu & Sanda Cup se tendrán en cuenta para el año siguiente, sólo si el deportista compite en el Campeonato de España y está dentro de ranking definitivo.
- Debido a la situación actual con la EWUF, el Cto. De Europa no formará parte del ranking. Cuando esta situación se resuelva positivamente, se recupere la Membresía, se pueda competir representando a España **oficialmente** y bajo el amparo del CSD, este Campeonato volverá a entrar en el ranking.

- Todo ello sujeto al presupuesto.

RANKING WUSHU SANDA

CAMPEONATO DEL MUNDO

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR UN COMBATE	PARTICIPAR
PUNTOS	12	10	7	2	1

CAMPEONATO DE EUROPA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR UN COMBATE
PUNTOS	10	8	5	1

COPA DEL MUNDO

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
	8	6	4

CAMPEONATO DE ESPAÑA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	7	5	3*

TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	5	3	1*

TORNEO INTERNACIONAL DE HASTA 5 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	3	2	1*

Notas aclaratorias

1. Tendrán acceso al ranking de Sanda el campeón y subcampeón de cada categoría en el campeonato de España. Se tendrá en cuenta la suma de los puntos del campeonato de España, y

los torneos internacionales de la temporada aprobados por la comisión nacional de Wushu.

2. Los puntos obtenidos en el europeo o mundial se tendrán en cuenta para el año siguiente, siempre que el deportista compita en el campeonato de España y este dentro del ranking.
3. Los competidores con más puntos serían los seleccionados en función del presupuesto disponible.
4. Debido a la situación actual con la EWUF, el Cto. De Europa no formará parte del ranking. Cuando esta situación se resuelva positivamente, se recupere la Membresía, se pueda competir representando a España **oficialmente** y bajo el amparo del CSD, este Campeonato volverá a entrar en el ranking.



NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE FOTOS Y GRABACIÓN DE VÍDEOS DURANTE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Cualquier medio de comunicación que esté interesado en cubrir los Campeonatos de España, debe acreditarse previamente en la dirección prensa@rfejudo.com.

Con medios de comunicación nos referimos a: prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web o páginas en redes sociales que tengan una trayectoria demostrada.

Con respecto a la realización de fotos, se contempla la excepción si una delegación autonómica desea enviar un fotógrafo. En este caso, siempre la petición de acreditación deberá llegar desde la propia autonomía con el visto bueno de la misma (solo 1 por autonomía) a la dirección de prensa@rfejudo.com mínimo 10 días antes de la competición.

Con respecto al video, desde la pista no se pueden grabar imágenes de la competición, por ningún soporte, cámara, móvil, etc.

Todas las peticiones están sujetas a aprobación por el departamento de prensa. En la misma petición debe aparecer que tipo de acreditación desea: fotógrafo, tv, periodista, etc.

Una vez recibidas todas las peticiones se estudiarán y se informará a los interesados si están autorizados o no y como deben recoger la acreditación el día de la competición.

@rfejudo